

SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE UN ASCENSOR EN LA PLAZA CENTRO DE FERIA DE ZARAGOZA**ANUNCIO DE CORRECCIÓN DE ERRORES**

Por medio de la presente se notifica la corrección en el plazo de ejecución del contrato.

.- En el apartado 5 del Pliego de Condiciones Técnicas:

Donde dice:

“5. PLAZO DE EJECUCIÓN

3 meses tras la firma del contrato.”

Debe decir:

5. PLAZO DE EJECUCIÓN

4 meses tras la firma del contrato, como máximo hasta el 31 de enero de 2026, si fuese superior.

.- En el apartado B del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Administrativas

Dónde dice:

“B.- DEFINICIÓN DEL OBJETO Y PLAZO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es el suministro, instalación y legalización de un ascensor en la Plaza centro de Feria de Zaragoza en las condiciones indicadas en el PCT. El plazo máximo de ejecución será de 3 meses.”

Debe decir:

B.- DEFINICIÓN DEL OBJETO Y PLAZO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es el suministro, instalación y legalización de un ascensor en la Plaza centro de Feria de Zaragoza en las condiciones indicadas en el PCT. El plazo máximo de ejecución será de 4 meses tras la firma del contrato, como máximo hasta el 31 de enero de 2026 si fuese superior.

.- Y en el apartado 4º.5 del anuncio de licitación:

Dónde dice:

“4º.5.- Plazo de ejecución: 3 meses.”

Debe decir:

4º.5.- Plazo de ejecución: 4 meses tras la firma del contrato, como máximo hasta el 31 de enero de 2026 si fuese superior.

De igual manera se procede a la corrección en la página web de Feria de Zaragoza.

En Zaragoza a 10 de julio de 2025

Fdo: El Jefe de Compras